款度**制度**化化分配的比较级。但是各种技术

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 23 de enero de 1971 por la que se con-cede la Cruz de Honor de San Raimundo de Pe-nafort a don Manuel Gomez-Reino Pedreira, Notario de Jerez de la Frontera.

Ilmo, Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Manuel Gómez-Reino Pedreira, Notario de Jerez de la Frontera,
Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Penafort,
Lo que participo a V. L. para su conocimiento y efectos consiguientes.

consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1971.

ORIOL

Ilmo, Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 30 de marzo de 1971 por la que se manda expedir Carta de Sucesión en el titulo de Baron de Carondelet a favor de don Iñigo Cavero Lataillude.

Excmo, Sr.: Con arregio a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. E. el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de Sucesión en el titulo de Barón de Carondelet a favor de don Iñigo Cavero Latailiade por fallecimiento de su padre, don Antonio Cavero Goicoerrotea.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años,
Madrid, 30 de marzo de 1971.

ORIOL

Exemo, Sr. Ministro de Hacienda.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Pedro de Chu-rruca y de la Plaza la sucesión en el título de Marqués de Aycinena.

Don Pedro de Churruca y de la Piaza ha solicitado la suce-sión en el título de Marqués de Aycineña, vacante por fallecimien-to de su madre, doña Elvira de la Piaza y Olace, lo que se anuncia, por el plazo de treinta días, a los efectos del artícu-lo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 30 de marzo de 1971.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Eduardo de Laiglesia y González la rehabilitación del título de Barón de Torrettel.

Don Eduardo de Laiglesia y González ha solicitado la rehabilitación del título de Barón de Torrefiel, concedido a don Ramón de Segovia y Jubero, en 25 de abril de 1775, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 30 de marzo de 1971.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña Cristina de Sandoval y de la Torriente la renabilitación del título de Marques de Casa Sandoval.

Doña Cristina de Sandoval y de la Torriente ha solicitado la rehabilitación del título de Marqués de Casa Sandoval, conce-dide a don Ignacio de Sandoval y Lasa por el Rey Alfonso XII

el 24 de julio de 1875, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses: a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 14 de abril de 1971.—El Subsecretario, Alfredo López.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos par la que se amplia la autorización número 75, concedida al «Banco de Albacete, Sociedad Anónima», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se indica.

Visto el escrito presentado por el «Banco de Albacete, Sociedad Anonima», solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos, Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número 75, concedida en 16 de octubre de 1989 al «Banco de Albacete, S. A.», se considere ampliada al siguiente establecimiento: miento:

Demarcación de Hacienda de Albacete

Almansa, Sucursal, Calle General Dávila, número 20, a la que se asigna el número de identificación 02-08-10.

Madrid, 24 de marzo de 1971.—El Director general, José Barca Tejeiro.

> RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplia la autorización numero 22 concedida a la «Banca March, Sociedad Anonima», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se indican.

Visto el escrite formulado por la «Banca March, S. A.» soli-citando autorización para ampliar el servicio de cuentas restrin-gidas de recaudación de tributos, Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número 22, concedida en 7 de octubre de 1964, se considere ampliada a los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Esplugas de Llobregat, Sucursal, Plaza Santa Magdalena, 10-11, a la que se asigna el número de identificación 08-17-09. Ripollet, Sucursal Calle Calvario, número 23, a la que se asigna el número de identificación 08-17-19.

Demarcación de Hacienda de Gerona

Puigcerdá. Sucursal. Plaza Cabrinetty, 22, a la que se asigna el número de identificación 17-19-01.

Madrid, 25 de marzo de 1971.-El Director general, José Barea Tejeiro.

> RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterias por la que se hace público haber sido autorizadas las tómbolas, exentas del pago de impuestos, que se citan.

Por acuerdo del Ministerio de Hacienda de fecha 29 del ac-tual se autorizan las siguientes tómbolas de caridad, exentas del pago de impuestos, en las localidades y fechas que se indican:

Las Palmas de Gran Canaria: Del 17 de abril al 16 de mayo de 1971. Tauste (Zaragoza): Del 20 de abril al 19 de mayo de 1971.

Estas tómbolas han de sujetarse en su procedimiento a cuanto dispone la legislación vigente, habiendo obtenido previamente la